

EL PACIFICO

SEMI-DIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—ANTONIO ALVAREZ HURTADO, —Abogado

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1911

Nº 1992

Puntarenas y La Prensa Libre

Hablan don Francisco de P. Amador
y don Juan Suñol

La Prensa Libre canta victoria por el incendio de Camalache y á la verdad que no vemos la razón. Con ese criterio podría decirse igual cosa de la línea del Atlántico y declarar mala aquella vía por los frecuentes derrumbes que han costado fuertes sumas de dinero á la Compañía y grandes perjuicios al comercio del país. Todos los años ocurren desperfectos en la línea del Limón y hasta puentes enormes de hierro han sido arrastrados por las crecientes impetuosas de los ríos; qué raro, pues, que ocurran tales incidentes en una línea nueva, todavía en construcción?

No creemos necesaria la defensa de Puntarenas, harlo se ha escrito acerca de esta materia y el puerto tiene su vida asegurada y un brillante porvenir de frente.

Sólo el prurito de salir adelante en una causa que fué derrotada, puede hacer que se ataque la juiciosa resolución de traer el ferrocarril á este puerto, emporio de riqueza y fuente constante de progreso; además se conseguía avanzar con esta línea hacia la región privilegiada del Guanacaste. En cuanto á la aserción de aquel diario de haberse comprometido los hombres de la política de Puntarenas á apoyar determinada candidatura, óigase lo que dicen don Francisco de P. Amador y don Juan Suñol, y en nuestro próximo número daremos otras opiniones.

SEÑOR DIRECTOR:

Para hacer triunfar la causa de Puntarenas, en la importantísima y vital cuestión punto terminal del ferrocarril del Pacífico, fué preciso una labor incesante de varios años.

Por indicación de D. Serafín Saravia, cúpome en suerte formalizar aquellos trabajos, organizando al efecto el Comité defensor de Puntarenas é impulsando la campaña por la prensa. El redactor de La Prensa Libre me escribió en setiembre de 1902: "Celebrar que los puntarenenses salgan triunfantes para que Ud. tenga á su favor el haber iniciado los trabajos y triunfado en una campaña salvadora para el puerto."

Como Ud. ve, el señor Grénias me daba voces de aliento en la labor emprendida y pienso que no lo habría hecho así, si no la calificara de leal, honrada y conforme en un todo con los intereses generales del país.

Por lo que á mi pudiere referirse, es desprovisto de fundamento de que llegara á comprometer el voto de la provincia, ni el mío propio por determinada candidatura. Puntarenas no necesitaba á cambio de la resolución favorable del gran problema, ni tenía para qué recurrir á ese expediente, 1º porque cuando el Lic. Esquivel recomendó el asunto al Congreso no era candidato sino Presidente de la República; y 2º porque cuando vino á darse el fallo definitivo en la

cuestión era Presidente el Liedo. González Víquez, á quien no favoreció Puntarenas con su voto.

Todo esto demuestra que en la solución del vital asunto no privó el interés de la política del momento, sino el bien general del país.

Dejo en estos términos contestada la interrogación que Ud. me hace en carta de hoy.

De Ud. atto. s. s.

F. DE P. AMADOR

Estimado amigo:

No adquirí ningún compromiso.

Afmo.

JUAN SUÑOL

Te conozco

No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor tonto que el que se hace. Ya son dos las correspondencias que vienen en El Diario, en una aconsejan ser menos apasionados, y hacer cargos por no abrir la boca y derramar la baba ante la idea concebida en un rato de inspiración cuasi-divina por el Gobernador de Guanacaste para construir un tranvía; en otra tergiversan la tesis sostenida por El Pacífico y traen una enumeración de guanacastecos que han desempeñado puestos de importancia en el interior, en la capital. En primer lugar El Pacífico escribió en "Notas" editoriales apoyando la idea del tranvía, y si esos correspondientes no lo leyeron, ninguna culpa tiene aquel semi-diario; en segundo lugar tampoco se sostiene que no deben ser nombrados en aquella provincia ningún individuo del interior. Eso es mala fe y falta de argumentos an-

te la razón y fuerza de las ideas de aquel periódico. So-lamente abógase porque no hagan exclusión del elemento criollo en los puestos principales de la provincia.

Se ha repetido hasta la saciedad, que en buena hora el Coronel Calsamiglia en la Comandancia y ahora digo, el Juez en la Judicatura,—pero no es justo que la gran mayoría de empleados sea de afuera. Lo que se quiere es una combinación, pero equitativa.—Es verdad q' algunos guanacastecos desempeñan y han desempeñado puestos en el interior, y en la lista que allí publican viene don Tomás Guardia que ganó la presidencia, como un buen varón. Clamor social pudo agrandar esa lista, tomando así empleados en 20, 40 ó 50 años.

Pero precisamente en esa lista se cita á Manuel Benito Santos, á quien el actual Gobierno le dió un puesto que, en la capital de la República, es insignificante y depresivo para una persona de la posición y estudio del joven citado, Bachiller en Ciencias y Letras é Ingeniero topógrafo. Como guanacasteco me molestó ese nombramiento porque era justo que al joven aludido le dieran un puesto de algún valor, la secretaría, por ejemplo, de la Administración del Ferrocarril al Pacífico. Pero la Agencia 2ª de Policía para mandar vagos á la Colonia Carmona, eso no lo puedo yo perdonar; yo que ansío ver á los guanacastecos encaramados en el timón de la nave.

Ya lo ven el Toño de la República y el Clamor Social del Diario; pueden insultar é insultar más al Toño de verdad, para eso está de peón de pluma recibiendo

COMUNICADO

De Nicoya

NUMERO «EL NOTICIERO»

La prensa, y más que sorpresa, indignación han causado en el seno de la sociedad entera, los comentarios que á propósito de los alvoseos crímenes perpetrados en la persona de don Lino Matarrita, hace El Noticiero.

Señor Noticiero y señores suscriptores de Miguel Brenes, ¡escuchen!

La negra acción de Brenes no tiene justificación alguna; *prometió* su crimen; mató *alevosamente*, pues utilizó á su enemigo sino que éste se dio cuenta del cobarde ataque.

No puede usarse Brenes de haber matado á su adversario en lucha leal y franca: ¡no señores!; ese crimen fué lisa y llanamente una cobardía.

Sin duda ignoran el bandito Noticiero y su Zoilo corresponsal que Miguel Brenes, ex-Jefe Político de Nicoya, es un hombre que vivía entre el ruido de las botellas, respirando los vapores del alcohol.

El pueblo entero estaba hartado de su administración ridículamente paniaguada, llena de terancias é ineptitud vargon-zosas, y tisa da que se atrevían á asegnar que contribuyó al adelanto de Nicoya; ¡Válgame Dios! y si duró tanto tiempo en la albarda fué porque poseía el admirable don de saber caer parado. Cierzo es que existía grave enemistad ante el ocioso Matarrita y Brenes; pero si á guisa de dificultad había que resolver, si alguna ofensa había que vengar, oiga señor Noticiero, y ¡ojalá bien! eso se hace en el campo del honor como caballero, cara á cara y no traicionamente.

Brenes no tuvo el valor suficiente para enfrentarse á su adversario; con su negro proyecto en su alcoholizado cerebro se introdujo al propio hogar de Lino Matarrita y con su revólver escondido bajo el saco ya en la mano, con sonrisa diabólica se dirigió hacia el señor Cosme Carrillo, actual Jefe Político, quedándose á la izquierda de don Lino y sin decir palabra, se volvió bruscamente hacia el último que estaba sentado é indefenso, disparándole un balazo á boca de jarro, que lo hirió de gravedad en el estomago. ¡En acción propia de un valiente! ¿Por qué razón no mató Brenes á Lino á un encuentro en que los dos ex-

No vale lo que SE DICE ~~XXXX~~
Sino lo que SE HACE

¡NUESTROS DICHOS, HECHOS Y PROBADOS OVN HECHOS

- A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras:
- Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.
- Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortésia.
- Porque siempre que podemos quitarle trabajo y escribirle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.
- Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,
- Porque lo llamamos para probarlo nuestro buen servicio, en cualquier de nuestros Departamentos.

¡Párenbenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

« Bennett, Rojas y Fernandez »

BANQUEROS

Agencia en Cartago:—Nicolas Casasola Ortiz

W. Steinvorth y Hermano

PUNTARENAS

Almacén de Abarrotés

Generos y Licores

Especialidad de la casa.—Alambre indio y Maquinaria New Home

Surtido completo renovado por cada vapor.—Precios sin competencia.

Agustin Gutiérrez
GERENTE

seu sus vidas! ¿Y si no le dió la gana retarle por qué no procuró un encuentro en que hubiese puesto á prueba su valor?

A primera vista salta la manera traidora con que Brenes procedió; demostró su cobardía, porque no es de valiente arrancarle la vida á un hombre indefenso y á quien no se le previene con ademán ni palabra alguna.

Si fir Noticiero: en todas partes se escucha el grito de indignación que este alvoseo crimen ha levantado. Y los que visitaron á Brenes en su mayor parte los guiaba un sentimiento de curiosidad mezclado de compasión, cosa muy natural, pues siempre interesa ver de cerca esos valientes convertidos en fieras humanas.

Respecto al color político de ambos, débese saber y eso es notorio aquí, que Lino Matarrita perteneció siempre con lealtad y franqueza al Partido Republicano Geuino, mientras que Brenes ha sido y es parti-

dario oportunista y muy conservador.

Por lo demás los insultos y calumnias que se atribuyen á Lino, son en demasía falsos, aunque como enemigo y como particular siempre censuró los malos actos Brenes—y quién no sabe que Brenes se expresaba siempre muy mal de su adversario, calumniándolo é injuriándolo!

Y demos el caso de que haya habido injurias y ofensas recíprocas de por medio, hay un terreno decente y honroso donde se ventilan tales cuestiones. ¿Por qué Brenes no llamó á cuenta á Lino, para resolver dificultades de cualquier modo?

Respecto al asunto del gasto hecho por el Municipio para recibir al Gobernador es falso que Lino se haya expresado de Brenes en la forma que indica El Noticiero, pero sí censuró el desembolso hecho, por no amoldarse á las ordenanzas Municipales.

Estudien el caso y se convencerán los falsos informantes de que Lino tuvo razón.

Para terminar, hoy como siempre queda demostrado que un hombre ó un círculo, cuando se ven vencidos por la superioridad intelectual de su adversario, recurren al crimen, único modo que les queda á los infelices para desembarazarse de un talento con el cual nunca pudieron competir. Ante Lino Matarrita siempre sus enemigos bajaron la cabeza y esto, naturalmente, los tenía atacados de envidia y despecho hidrofóbicos.

VINDICTA PÚBLICA

De Heredia

Honda impresión ha causado en esta la noticia de la muerte de don Alfredo Yanguas, acaecida en esa últimamente, pues era una persona apreciada en esta ciudad por sus muchas amistades.

Para sus dndos mi pésame sentido.

—Están para llegar al país procedentes de New York las señoras Mariana v. de Ortiz y Lucila de Morales y las señoras Delia Morales y María Ortiz. Bien venidas sean los distinguidos viajeros.

—El cielo envió un rico presente á don Arturo Morales y señora, consistente en un robusto chiquitita que responderá al nombre de José. Muchas felicidades para el recién llegado.

—Don Rómulo Quesada Lizano contrajo matrimonio con la señorita Rosa Hernández. La boda fué sencilla y modesta. Para el nuevo hogar deseo luna de miel eterna.

—Don Roberto Flores M. partió la semana pasada para New York á concluir sus estudios en medicina, después de haber pasado las vacaciones en esta ciudad.

—El verano ha sentado sus reales y se teme por la pérdida de las cosechas; sin embargo ya empieza á llover, aunque muy poco.

—El 15 de Setiembre fué celebrado aquí con bastante alegría: retreta y paseo con aliciones encendidos la víspera; y el propio día paseo y cantos escolares, discursos, recreo, retreta, iluminación del parque, globos, cinematografía pública, etc etc. Reinó el mayor orden. Heredia setiembre 1911.

Corresponsal ad hoc.

P. D. En mi próximo le diré algo de la juventud en edad escolar de esta ciudad: da grima su malicia é ineptitud.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de octubre de 1911

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 3	1 a m	4 a m	11 a m	5 p m
Jueves 5	7 p m	8 a m	3 p m	9 p m
Viernes 6	10 p m	10 p m	5 a m del 10	10 a m del 10
Sábado 7	10 p m	1 a m del 11	5 a m del 11	5 p m del 11
Dom. 8	10 p m	8 a m	11 a m	8 a m del 14
Lunes 9	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Martes 10	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Miércoles 11	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Jueves 12	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Viernes 13	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Sábado 14	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Domingo 15	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Lunes 16	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Martes 17	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Miércoles 18	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Jueves 19	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Viernes 20	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Sábado 21	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Domingo 22	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Lunes 23	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Martes 24	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Miércoles 25	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Jueves 26	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Viernes 27	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Sábado 28	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Domingo 29	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m
Lunes 30	10 p m	8 a m	11 a m	8 p m

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo.

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 5	3 a m	6 a m	12 m	5 p m
Miér. 6	8 p m	11 p m	5 m del 12	10 a m del 12
Jueves 7	8 p m	11 p m	5 m del 12	10 a m del 12
Miér. 8	8 p m	11 p m	5 m del 12	10 a m del 12
Miér. 19	8 p m	11 p m	5 m del 26	10 a m del 26
Miér. 25	8 p m	11 p m	5 m del 26	10 a m del 26

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 9	9 a m	12 m	3 p m	5 p m
Lunes 23	8 a m	11 a m	2 p m	4 p m

XXX OBSERVACIONES XXX

1. No se embarcará carga sin estar satisfecho un fiato.
 2. Los garantes serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 3. Para evitar reclamos se avisa al comprador que no se embarcará ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 4. Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
 5. Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, ferreteria del señor Hector Esquivel, cerca del muelle del Estado.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1.º a Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús 3.00
 " " " " " " " " " " " " " " 2.00
 " " " " " " " " " " " " " " 2.00
 " " " " " " " " " " " " " " 1.00
 Niños menores de diez años, medio pasaje
 Por 0.50 de carga a Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús 0.50
 Por 0.50 de carga a Massanillo 0.50
 Por garantía lleno (15 libras) a id 0.50
 Por garantía lleno a Bebedero id 0.25
 Por cada pie cubierto a id 0.25
 Por cada montura a id 0.25
 Por cada cuero de res a id 0.25

La Empresa

LIBRERIA ESPAÑOLA

de María v. de Linares

SAN JOSÉ

Único punto de venta de la celebrada colección de poesías nacionales.

CONCHERIAS

de Aquileo J. Echeverría, a \$ 2.00, y del Arancel de Aduanas de la República de Costa Rica, a \$ 3.00.

Se envían listas de obras, muestras y precios a quien los solicite.

Dirijase la correspondencia a

MARIA V. DE LINARES

Opportunidad

Desco efectuar un viaje a Nicaragua, como no encuentro persona apta que me represente, vendo mi restaurant

La Perla

situado frente al Consulado Americano.

Sofía Ruiz

Ud. es Tenedor de Libros Pero, ¿será "Contabilista?"

++++HAY SU DIFERENCIA!++++

EL CONTABILISTA debe tener conocimientos suficientes no solamente para llevar libros y hacer cuentas más o menos correctamente, sino para implantar sistemas de contabilidad para cualquier negocio, por grande que sea, sistematizar y regularizar sistemas ya implantados, liquidar cualquier negocio, mostrar estados claros de su situación y cerciorarse de ella con sólo una mirada a su balance.

El Contabilista gana en todas partes cinco veces más que el Tenedor de Libros y su progreso es ilimitado.

Si Ud. quiere ser CONTABILISTA sin necesidad de gastar dinero en maestros, **QUINTUPLICANDO SUS CAPACIDADES** en su profesión, pídanme AHORA:

La Contabilidad sin Maestro

El libro le dirá el modo y se lo enviaremos GRATUITAMENTE

Juan Fernández Morúa

San José—Costa Rica

EXCELENTE OCASION

Acabo de recibir un gran surtido de mercaderías frescas: Géneros de novedad, leña magnífica, abarrotes sin competencia, vinos exquisitos, todo a precios módicos al alcance del pueblo.—Pasad al Monte Líbano y os convenceréis.

Sardinal, agosto 1.º de 1911.

ELIAS BRAGIN

Kindergarten

O JARDIN DE NIÑOS

Se reciben niños de cinco a seis años de edad. La enseñanza es puramente objetiva.

HORAS DE TRABAJO:—de 12 a 1 1/2 p.m.

La pensión mensual es de un colón cincuenta céntimos.

JULIA de SUBIRIA

EL BUEN GUSTO

Establecimiento de comercio de Nicolás Lizaso, frente al Cuartel de Policía. Cuenta con artículos variados y de excelente calidad. Hay verdadero esmero en el despacho, y recibe mercaderías frescas constantemente.

COMUNICADO

De Nicoya

FUENTE «EL NOTICIERO»

La sorpresa, y más que sorpresa, indignación han causado en el ánimo de la sociedad entera, los comentarios que á propósito del alvoso crimen perpetrado en la persona de don Lino Matarrita, hace El Noticiero.

Señor Noticiero y señores patrocinadores de Miguel Brenes, ¡atención! y escuchan:

La negra acción de Brenes no tiene justificación alguna; prometió su crimen; mató alvosamente, pues ultimó á su enemigo sin que éste se diera cuenta del cobarde ataque.

No puede ufanarse Brenes de haber matado á su adversario en lucha leal y franca; ¡no señores! ese crimen fué lisa y llanamente una cobardía.

Sin duda ignoran el bendito Noticiero y su Zoilo corresponsal que Miguel Brenes, ex-Jefe Político de Nicoya, es un hombre que vivía entre el ruido de las botellas, respirando los vapores del alcohol.

El pueblo entero estabas hartado de su administración ridículamente panlagrada, llena de torerías á impenitente vergonzosa, y risa da que se atrevían á asegurar que contribuyó al adelanto de Nicoya; ¡Válgame Dios! y si duró tanto tiempo en la albarda fué porque poseía el admirable don de saber caer parado. Ciertamente que existía grave enemistad ante el ociso Matarrita y Brenes; pero si á guisa de dificultad había que resolver, si alguna ofensa había que vengar, oiga señor Noticiero, y ¡ojalá bien! eso se hace en el campo del honor como caballero, cara á cara y no traidoramente.

Brenes no tuvo el valor suficiente para enfrentarse á su adversario; con su negro proyecto en su alcoholizado cerebro se introdujo al propio hogar de Lino Matarrita y con el revólver escondido bajo el saco que en la mano, con sonrisa diabólica se dirigió hacia el señor Cosme Carrillo, actual Jefe Político, quedándole á la izquierda don Lino y sin decir ¡jaga vá!, se volvió bruscamente hacia el último que estaba sentado é indefenso, disparándole un balazo á boca de jarro, que le hirió de gravedad en el estomago. ¡Es acción propia de un valiente! ¿Por qué razón no mató Brenes á Lino á un encuentro en que los dos ex-

No vale lo que SE DICE

Sino lo que SE HACE

NOSOTROS DIZIMOS, HEMOS Y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,
Por nuestra responsabilidad indubitable, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio, en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruebenos Ud. Estamos seguros de servirle bien!

× Bennett, Rojas y Fernandez ×
BANQUEROS

Agencia en Cartago.—Nicolas Casasola Ortiz

W. Steinworth y Hermano

PUNTARENAS

Almacén de Abarrotes

Generos y Licores

Especialidad de la casa.—Alambre Indio y Maquinas New Home

Surtido completo renovado por cada vapor.—Precios sin competencia.

Agustin Gutiérrez
GERENTE

sen sus vidas? ¡Y si no le dió la gana retarle por qué no procuró un encuentro en que hubiese puesto á prueba su valor?

A primera vista salta la manera traidora con que Brenes procedió; demostró su cobardía, porque no es de valiente arrancarle la vida á un hombre indefenso y á quien no se le previene con además ni palabra alguna.

Señor Noticiero: en todas partes se escucha el grito de indignación que este alvoso crimen ha levantado. Y los que visitaron á Brenes en su mayor parte los galaba un sentimiento de curiosidad mezclada de compasión, cosa muy natural, pues siempre interesa ver de cerca esos valientes convertidos en fieras humanas.

Respecto al color político de ambos, débese saber y eso es notorio aquí, que Lino Matarrita perteneció siempre con lealtad y franqueza al Partido Republicano Genuino, mientras que Brenes ha sido y es parti-

dario oportunista y muy conservador.

Por lo demás los insultos y calumnias que se atribuyen á Lino, son en demasía falsos, aunque como enemigo y como particular siempre oscuró los malos actos Brenes—y quién no sabe que Brenes se expresaba siempre muy mal de su adversario, calumniándolo é injuriándolo?

Y demos el caso de que haya habido injurias y ofensas recíprocas de por medio, hay un terreno decente y honroso donde se ventilan esas cuestiones. ¿Porqué Brenes no llamó á contiendas á Lino, para resolver dificultades de cualquier modo?

Respecto al asunto del gasto hecho por el Municipio para recibir al Gobernador es falso que Lino se haya expresado de Brenes en la forma que indica El Noticiero, pero sí censuró el desembolso hecho, por no amoldarse á las ordenanzas Municipales.

Estudien el caso y se convencerán los falsos informantes de que Lino tuvo razón.

Para terminar, hoy como siempre queda demostrado que un hombre ó un círculo, cuando se ven vencidos por la superioridad intelectual de su adversario, recurren al crimen, único modo que les queda á los infelices para desembarazarse de un talento con el cual nunca pudieran competir. Ante Lino Matarrita siempre sus enemigos bajaron la cabeza y esto, naturalmente, los tenía atracados de envidia y despecho hidrofóbicos.

VINDICTA PÚBLICA

De Heredia

Honda impresión ha causado en esta la noticia de la muerte de don Alfredo Yangnas, acaecida en esa últimamente, pues era una persona apreciada en esta ciudad por sus muchas amistades.

Para sus deudos mi pésame sentido.

—Están para llegar al país procedentes de New York las señoras Mariana v. de Ortiz y Lucila de Morales y las señoritas Delia Morales y María Ortiz. Bien venidas sean los distinguidos viajeros.

—El cielo envió un rico presente á don Arturo Morales y señora, consistente en un robusto chiquitín que responderá al nombre de José. Muchas felicidades para el recién llegado.

—Don Rómulo Quesada Lizano contrajo matrimonio con la señorita Rosa Hernández. La boda fué sencilla y modesta.

Para el nuevo hogar desea luna de miel eterna.

—Don Roberto Flores M. partió la semana pasada para New York á concluir sus estudios en medicina, después de haber pasado las vacaciones en esta ciudad.

—El verano ha sentado sus reales y se teme por la pérdida de las cosechas; sin embargo ya empieza á llover, aunque muy poco.

—El 15 de Setiembre fué celebrado aquí con bastante alegría: retreta y paseo con aliciones encendidos la vispera; y el propio día paeo y cantos escolares, discursos, recreo, retreta, iluminación del parque, globos, cinematógrafo público, etc etc. Reinó el mayor orden. Heredia setiembre 1911.

Corresponsal ad hoc.

P. D. En mi próximo le diré algo de la juventud en edad escolar de esta ciudad: da grima en un libro á la audita,

AVISO

SERVICIO DE FAQUINES

De esta fecha en adelante y de orden del señor Gobernador, queda abierta en esta Agencia la matrícula para el servicio de faquines en esta ciudad, cuyo servicio empezará desde el 15 de octubre entrante, quedando sujeto el siguiente

Reglamento de faquines de Puntarenas

Artículo I.—Para ser matriculado como faquin y ejercer el oficio, se requiere:

- a) Ser mayor de dieciocho años,
- b) De reconocida buena conducta.
- c) Rendir garantía de su responsabilidad, en cantidad de cien colones y con fianza de persona abonada,
- d) Sujetarse a la tarifa y demás prescripciones contenidas en este reglamento y que en lo sucesivo se dicten.

Art. II.—Todo individuo que desee dedicarse a esta ocupación, deberá manifestarlo en la Agencia Principal de Policía de esta ciudad, para el efecto de ser matriculado.

Art. III.—La matrícula y la fianza rendida se renovarán cada año.

Art. IV.—Los faquines usarán como distintivo una gorra negra con vivos de grana y en el frente una placa con esta leyenda:

FAQUIN N.º....

Art. V.—Al matricularse cada uno recibirá constancia, en la que se expresará el número del asiento y el folio en que la inscripción se haya practicado.

Art. VI.—Cuando un faquin quiera retirarse definitivamente de su ocupación, lo avisará a la Agencia Principal de Policía, para la cancelación de la matrícula. La fianza quedará existente durante treinta días después de cancelada la matrícula; pasado este término quedará también de hecho cancelada, si no hubiera algún reclamo pendiente.

Art. VII.—Todo faquin desde el momento en que se inscribe como tal, queda obligado a prestar sus servicios a todo el que lo solicite.

Art. VIII.—Ninguna persona podrá ejercer el oficio de faquin sin haber sido matriculado.

Art. IX.—La matrícula de faquin no estimo de la obligación de ocuparse en otros quehaceres en las horas libres; el que durante las horas hábiles fuere encontrado en establecimientos o en lugares públicos sin ocupación alguna, será juzgado como vago.

Art. X.—En ningún caso el número de faquines excederá de diez.

Penas

Art. XI.—Será penado con multa de uno a cinco colones:

- a) El faquin que se negare a prestar sus servicios sin excusa bastante.
- b) El que usare palabras o maneras indecorosas con los mayores.
- c) El que cobrare mayores derechos que los consignados en la tarifa.

Art. XII.—El faquin que, sin renovar la inscripción y la fianza, siquiere ejerciendo el oficio de faquin, será castigado con una multa de cinco a diez colones.

Art. XIII.—El individuo que, sin ser matriculado ejerza el oficio de faquin, sufrirá una multa de cinco colones.

Art. XIV.—Sufrirá pena de cancelación de su matrícula el faquin que por tres veces incurra en faltas aquí penadas, ó que diere motivo para que se sospeche de su honradez.

Disposiciones generales

Art. XV.—Los faquines tienen derecho a que se retengan en la Agencia Principal de Policía los objetos que se les haya confiado, hasta que se les pague el valor de los fletes.

Art. XVI.—Los faquines son responsables de la pérdida ó avería de las cosas que hayan recibido para el transporte.

N.º 360.—San José, 12 de julio de 1911.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar el artículo II, acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de Puntarenas el día 30 de Junio pasado, y que literalmente dice: "Se acordó adoptar el reglamento de faquines que rige en Lámion con la tarifa siguiente:

Por acarreo de la estación del Ferrocarril, casa de habitación ó hotel a la punta del muelle ó viceversa, obligados a pesar el equipaje en la Inspección, de 25 kgs. en adelante, por cada kilo

De la Inspección a la punta del muelle ó viceversa, por cada kilo

De la estación del Ferrocarril, casa ó hotel a la Inspección, obligados a pesar el equipaje, por cada kilo

Menos de 25 kilos, por cada bulto

De la punta del muelle al vapor ó viceversa, por cada kilo

Por cada pasajero de ida ó de vuelta

Por niños hasta de 12 años

Por niños menores de dos años, nada."

Publíquese.—JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación.—C. M. Jiménez.

EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se den y el valor de ellos para nutrir el sistema completo. Hay alimentos que crían carne y carecen de substancias para alimentar los huesos y facilitar el desarrollo.

LA EMULSION DE SCOTT

es un alimento, el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son generales—alimento de los huesos para que éstos se desarrollen propiamente, fortifica los músculos para que ejerzan su trabajo diario y forma carnes macizas y sangre pura y roja que representan la buena salud.

Crónica

Pronto regresará

Respecto del General Luis Argüello que se encuentra en la capital de esta República, hemos visto un telegrama del General Mena, publicado en Los Nuevos Tiempos de León, que dice: "A Hernán Argüello, León. Su hermano Luis fue detenido con el objeto de sacarlo del país y que regrese cuando esté firmado el empréstito, etc. Ya sabe el General Argüello, ahora sólo falta saber si él está de acuerdo con el empréstito y si desea firme se pronto."

Saludo

En este puerto se encuentra de paseo, don Hernán Cortés, a quien saludamos.

A la capital

Supimos que don Emilio Hurtado pasó para la capital de la República.

Para

Liberia salieron anoche Emma y Adriano Urbina, Alejandro Chichar y don León Guerra.

Fracturado

Un pobre carretonero a quien se le desbocó el caballo, recibió un fuerte golpe que le fracturó una mano.

Excusados cromatóricos

El Dr. Toledo presentará a la consideración y estudio de los manifiestos, todos los datos para

establecer en esta ciudad los excusados que dejamos apuntados:

Angaito que se aleja

Un niño de don Roberto Rohmoser murió antes de ayer. Le deseamos resignación a la familia.

Artesanos

Anoche celebró su segunda reunión la Sociedad de Artesanos de Puntarenas. La comisión presentó los estatutos. Se leyeron. Para el domingo próximo se dejó la aprobación definitiva de ellos.

La Emulsión

De Scott es la emulsión por excelencia—"Por su excelente preparación y por no contener substancias irritantes como la creosota ó guayacol, resalta siempre de preferencia la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones pulmonares y en los estados discrásicos del organismo, siempre con los mejores resultados."—Dr. Joaquín Martínez, México D. F.

AL COMERCIO HEMOS vendido nuestro negocio de Farmacia a don Manuel J. Gallo

El Activo y Pasivo queda a cargo de nuestro socio don Ubaldo Guevara Cino.

Punta, Set. 27 de 1911
J. AMADOR & C^o

El Dr. Franklin

Aunque este facultivo ha trasladado su habitación a la casa de don Silvana v. de Villaseñor, siempre hace el despacho en la misma casa que ha venido ocupando en la calle del Muellecito. Ya lo saben sus clientes.

MIGUEL ALVAREZ

47 Fifth Ave New York
Se hace cargo de desempeñar toda clase de comisiones; de comprar y vender toda clase de artículos; de despachar cualquier mercadería que sea su vida, por insignificante que sea su valor, con fondos ó sin ellos. Especialidad en el envío de artículos por paquetes postales.

Entendense en Puntarenas con Humberto Alvarez

Dr. S. Franklin
CALLE DEL MUELLECITO
Al frente de

Tesorería Municipal

HORAS DE CONSULTA
10 a. m. a 12 m. y de 2 p. m. a 3 p. m.

Falta trabajo? Montura

Se necesitan dos empleados, uno para una casa de comercio en el Sardiná y otro con el mismo fin en Las Juntas. Aguardamos don'tes.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas —28 de setiembre de 1911.

EZQUEL ARCE

SE NECESITAN PONES EN LA PLANTA DE GUACIMAL, PARA TRABAJAR EN LA LINEA DE TRASMISION. SE PAGAN \$ 2-50 DIARIOS

"LA BARRANCA"

Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTOS AL POR MAYOR

FUNDADO EN 1899

Existencia permanente de vinos, galletas, licores, conservas, aguarás y pimientos. Agente de la famosa cervosa "Marzen", del exquisito cognac "Marzen" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende bulto cerrado.

Teodoro Rois

Ebanistería de Chinchilla

Habiendo comprado un taller con maquinaria, me encuentro en condiciones de vender á los porteros muebles de todos los estilos y á precios razonables, comprometiéndome á darlos armados y listos; puedo también hacerlos por abonos mensuales. Para pormenores dirigirse á **Daroberto Chinchilla** en Puntarenas, ó al taller en San José que está al lado de la Bsticia Francesa.

Man Chong Sing y Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotos. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal.

Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

Lecciones á domicilio

Manuel Brnes Acevedo, maestro con Certificado de Aptitud y con doce años de práctica en las escuelas de la República, ofrece dar clases á niños y adultos, por el ínfimo precio de cinco colones mensuales. Enseñará todos los conocimientos de la escuela primaria y algo de trabajos manuales.

Los niños recibirán las clases de la 1 p. m. en adelante y los adultos de 6 á 8 p. m.

Casa de la sucesión de Avellan.—Puntarenas.

HOTEL EUROPA

EMMANUEL MOISO

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 19 de diciembre abrió al público este hotel. Su posición muy céntrica es refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporadas, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos.

Amabilidad con los clientes

A los maestros

Suscríbase U. á la "Revista de Educación", que es de las mejores que se publican en España y que ha obtenido un éxito sorprendente entre el personal docente español y americano.

Debido á ventajosas concesiones de las casas editoras, puedo ofrecer estas publicaciones á precios muy bajos y halagadores.

Tengo la agencia de estas editoras de España y Francia y puedo pedir cualquier otra, no exigiendo sino un poquito adelante para mi respaldo.

Augusto Gilla

Fábrica de Aguas gaseosas

-Y-

Agencia de la Cervecería Traube
PUNTARENAS

Pida Ud. siempre, en todo caso.

Cerveza
y

Traube

Refrescos

que son la última palabra en su género. Por eso han conquistado fama universal.

Son las bebidas predilectas de todo público. Ventas por mayor.

CERVEZAS PARA FAMILIAS

Alegran el espíritu y fortalecen el organismo.

Mande sus órdenes á don José Traube, Puntarenas, apartado de correo 114, ó al infrascrito,

Jenaro Cardona,
GERENTE

United Fruit Company

LINEA DE VAPORES

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores: «CARTAGO» «PARISMINA» y «HEREDIA»

de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles) las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).

Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada Viernes en la noche.

Vapores: «LIMON» «SAN JOSE» y «ESPARTA»

de 3,300 toneladas cada uno; servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consúl Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Pasajeros para New Orleans deben presentarse ante el mismo Consúl en San José ó el médico marítimo de los EE. UU. en Limón, TRES días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva de Gobierno de Costa Rica.

Todo itinerario está anexo á cambio sin previo aviso.

Para más informes, diríjase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón y á los Sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Azúcar

del TEMPISQUE el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde MANUEL BURGOS

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc. Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

